



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 24 de noviembre de 2005

Expediente N° 8425/05

RES. D. C. EX. N° 309/05

VISTO:

El pedido efectuado por la alumna, Srta. Marisol Elizabet Cortez - L.U. N° 211.878, mediante el cual solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Química, con las que corresponden al Plan de Estudios/97 de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular de la alumna recurrente, la opinión de la cátedra y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 9);

Que la alumna aprobó la asignatura correlativa previa, Introducción a la Matemática, cumpliendo de esta manera con los requisitos de la Res. N° 372/80;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. MARISOL ELIZABET CORTEZ - L.U. N° 211.878 , reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Química, (Fac. de Ingeniería), con las que corresponden al Plan de Estudios/97 de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica, según se detalla:

<u>LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS</u>		<u>INGENIERIA QUIMICA</u>
A.L.G.A.	Por	Álgebra Lineal y Geometría Analítica
ANÁLISIS MATEMÁTICO I	Por	Análisis Matemático I

Son: 2 (dos) asignaturas reconocidas.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Srta. CORTEZ. Regístrese en Departamento Alumnos. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.


Prof. **MARIA ELENA HIGA**
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Dra. **MARIA CECILIA GRAMAJO**
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS